Señores

Junta Directiva

La Ciudad

Asunto: Inconformidad cobró cuota de sostenimiento, afiliación y propuesta a las mismas.

Estimado miembros de la junta directiva, atendiendo a las inconformidades presentadas por algunos emprendimientos mediante cartas y otros por medio del WhatsApp nos hemos reunido para realizar diversas propuestas las cuales queremos que sean analizadas y discutidas por ustedes, es importante aclarar que entendemos que esta nueva administración heredó muchos de estos problemas de administraciones anteriores y por ende nuestro objetivo es contribuir con ideas y espacios para mejorar como organización.

- 1. Es importante tener claro el rol de emprendimiento, cliente y aliado en la organización
- 2. Proponemos no cobrar una cuota de afiliación a los emprendimientos nuevos entendiendo que la organización sin ánimo de lucro ParqueSoft Meta y Amazorinoquía está enfocada acompañar emprendimientos de niveles socioeconómicos bajos estrato 1,2 y 3 donde la mayoría de estos emprendimientos están empezando a validar su idea de negocio o modelo de negocio y presentaría dificultades para ingresar a la organización.
- 3. Los aliados que pueden ser empresas constituidas legalmente y con trayectoria o instituciones como universidades debería pagar una cuota de aporte a la organización si desean ingresar a la institución.
- 4. Realizamos la siguiente propuesta de cobro de cuota de sostenimiento atendiendo a las inconformidades presentadas donde realizando una revisión de otras instituciones similares:
 - a. Proponemos cobrar con respecto a las ventas del año inmediatamente anterior revisando su capacidad de pago, tomamos el modelo de la cámara de comercio electrónico y realizando un ajuste según consideramos la relevancia de la organización quedando:
 - i. **Afiliado Tipo 0**: Empresas con ingresos anuales entre 0 SMLV a 2.499 SMLV = **\$1.000.000 anual.**
 - ii. **Afiliado Tipo 1**: Empresas con ingresos anuales entre 2.499 SMLV a 6.400 SMLV) = **\$2.250.000 anual**
 - iii. **Afiliado Tipo 2:** Empresas con ingresos anuales entre 2.499 SMLV a 6.400 SMLV) = **\$4.700.000 anual**

Nota: Se revisó Fedesoft, Cluster, Cuanto cobraba ParqueSoft Colombia a demás ParqueSoft

 Se propone no cobrar esta cuota durante los primeros 3 meses a los emprendimientos nuevos teniendo en cuenta un periodo de adaptación y de transferencia del modelo.

- c. Como emprendedores sentimos que la propuesta de valor presentada en la publicidad de las redes sociales no son acorde a la realidad y algunas se debe revisar para no tener problemas jurídicos a futuro https://www.facebook.com/ParquesoftMeta/posts/2061820380626138 y por ende se cuestionan para que sean revisadas en el plan estratégico:
 - i. "Cuentan con un equipo de comunicación y estrategia digital": a la fecha no ha presentado un informe de los resultados, no se cuenta con métricas o KPI que evalúen el impacto en los emprendedores y en la reunión de emprendedores se manifestó que la fecha no se evidencia este valor. Se propone respaldar el ejercicio con emprendimientos que tengan la experiencia en estos temas.
 - ii. "Te ayudamos a incrementar las ventas": La administración no tiene un seguimiento de los emprendimientos ni una ruta clara para validar esta propuesta de valor, por ende estaríamos prometiendo algo que no se va a cumplir en todos los emprendimientos. Proponemos rodearnos de mentores y recursos humanos para brindar "acompañamiento en el crecimiento" y no en "incrementar en las ventas", en la reunión se manifestó que muchos de los resultados son propios sin acompañamiento.
 - iii. "Apoyo en infraestructura de equipos audiovisuales y de desarrollo tecnológico": Es importante realizar la gestión de recuperar el ViveLab donde se contaba con múltiples equipo y espacios para experimentar en nuevas tecnologías, cuando se habla de desarrollo tecnológico no es claro si el parque apoya a los emprendedores en recurso humano para el desarrollo como ingenieros o servidores, licencias.
 - iv. "Acompañamiento en la fase de ideación o ruta de modelo de negocio": Actualmente no se cuenta con una ruta clara, seguimientos indicadores.
 - v. "Almacenamiento en la nube ilimitado, correos corporativos, publicidad en google, vinculación en página web": Sugerimos revisar este ítem y no relacionarlo como publicidad para el ingreso y pago de algún tipo en la organización teniendo en cuenta que no se puede relacionar por las políticas que tiene Google y por el cual fue adquirido con el esfuerzo mancomunado de los emprendimientos por tener este plus para todos.
- d. Parte del ejercicio y espacio de opinión que se generó se presentaron las siguientes ideas que se proponen a la junta directiva para ser tenidas en cuenta para el plan estratégico.
 - i. Crear espacios de sinergia.
 - ii. ParqueSoft genere espacios físicos como salas de juntas o espacios de trabajo compartido donde se pueda turnar para ir a trabajar o realizar reuniones permitiendo encontrar con otros emprendedores y socializar (casas prefabricadas o contendores en el lote actual)
 - iii. Realizar programas con los excedentes para los emprendimientos, convenio con Platzi, Microsoft - Azure, Amazon, IBM, Xiaomi, Fundación telefónica, Unity, Adobe, giras comerciales a otros países, ingles de inmersión entre otras que beneficie a todos los emprendimientos.

- iv. ParqueSoft acompañé a los emprendimientos con el RUP e ir creciendo en contratación pública para los que tengan productos o servicios definidos y se puedan unir esfuerzos entre el emprendimiento y ParqueSoft.
- v. No olvidar que la esencia de ParqueSoft es apoyar a los emprendedores.
- vi. El lenguaje que se envían las convocatorias nacionales dan a entender que son de ParqueSoft importante dar relevancia al programa y entidad que las emite.
- vii. El servicio que ofrece Google a las fundaciones no deben incluir en los beneficios (es un plus adicional, grants o regalos de google) No se puede incluir como parte del pago y debe ser un beneficio en el tiempo como por. Ejemplo: Platzi en sus concursos, la Universidad Nacional de Colombia que deja vigente el servicio mientras esté el convenio con Google. Y solo por haber pasado por la institución le quedan los servicios activos así se retire o termine.
- viii. Visión / Misión no puede estar orientada en la necesidad de involucrar a muchos emprendimientos solo por generar ingresos y no se ve el tacto de apoyar en situaciones críticas como el COVID a los emprendimientos.
- ix. Se ofrecen beneficios que no son tan ciertos o no se brindan a los antiguos y no generan valor a la comunidad.
- x. La imagen institucional no está bien ante sector público y político.
- xi. Al ser un Ecosistema de Emprendimiento organizacionalmente somos diferente y se debe entender esa dinámica y generar espacios de diálogos.
- xii. Importante revisar el caso de Vincent donde no se dio tiempo prudente de migrar su información y género perdida de información al emprendedor falta de empatía con el emprendimiento afán de imponer que se debe pagar para poder seguir teniendo el acceso a Google perjudicándolo. Es delicado porque estamos violando las políticas de datos y de acceso según el beneficio que dio Google a la fundación.
- xiii. Cuando un emprendedor esté en aprietos tener un proceso de apoyo y reactivación sin darle la espalda así entre en hibernación (puede surgir una situación de contingencia mundial o una mala decisión económica).
- xiv. Acompañamiento del comité de emprendimiento en su empalme a los nuevos integrantes, revisión de actas del comité, de funciones del comité y procesos
- xv. Proponemos apoyar a la nueva dirección en transmitir la esencia de ParqueSoft como ecosistema de emprendimiento y ser activos en los escenarios que se generen para mejorar las condiciones de la institución.

Agradecemos el espacio y esperamos que nuestras propuestas sean leídas y votadas en la junta directiva resultado de una reunión de emprendedores.

Atentamente,

| Nombre Apellido | Emprendimiento | Firma |
|---------------------------------|--------------------|----------------|
| Erik Romero | Arkangel Games | |
| Luis Suarez | Nes360 | |
| Diana Cárdenas | Nes360 | |
| Gustavo Moreno | Komercia | |
| Flor Minda Ramírez | Gestar | |
| Tatiana Pereira | FLT INGENIERÍA SAS | Tationa Percia |
| Camilo Andrés Riveros Lesmes | Factory IM S.A.S | |
| Lina Peñaranda | Colorfull | luPuf |
| Daniel Cabal | GoProduction | |